

Hijo que era la santidad por esencia, es un ejemplar en donde deben fijar sus ojos. Todos los casados que apetezcan el dictado de justos; porque sin duda alguna siguiendo escrupulosamente el plan de tan santas acciones, se lograrán todos los fines del matrimonio, y las piadosas intenciones que tiene nuestra madre la Iglesia en proponer á los fieles el desposorio de José y de María.

---

### DIA VEINTE Y SIETE.

#### SAN MÁXIMO, OBISPO DE RIEZ EN LA PROVENZA.

Nació san Máximo hácia el principio del reinado del gran Teodosio, y fué cristianamente educado con tanta felicidad, que continuamente iba creciendo en todo género de virtudes, dominando sus pasiones en una edad en que es bien dificultoso no dejarse arrastrar de ellas. Conservó inviolablemente la inocencia de costumbres, haciéndose muy reparable en todo su porte la apacibilidad, la circunspeccion y la compostura: de corazon tan compasivo, que le enternecian visiblemente las necesidades del prójimo, para cuyo alivio derramaba abundantemente en el seno del pobre todo cuanto podia. Trataba con soberano desprecio los honores del mundo, los pasatiempos de la vida, y los bienes temporales de la tierra; y si usaba de esto, era para granjear los eternos y espirituales del cielo. Era muy inclinado al estudio, para el cual le ayudaba un ingenio pronto y feliz; pero sus talentos y su aplicacion se dirigian siempre á la salvacion de su alma, la que, por decirlo así, se alimentaba y engordaba con el jugo de las verdades

eternas que exprimía de la continua meditacion de la sagrada Escritura. Mantúvose en el mundo muchos años sin ser del mundo, viviendo en él como desterrado: tanto era su recogimiento y su retiro en medio de su mismo país. Mas al fin impelido del amor de Dios, todo lo dejó para irse á encerrar en el monasterio de Lerins, pequeña isla en las costas de la Provenza. No podia hacer eleccion mas acertada; pues se encontró con una república de santos y de personas escogidas que hicieron célebre el nuevo monasterio, extendiendo á larga distancia la fama del evangélico instituto con el resplandor de sus heroicas virtudes. Halló Máximo en aquel desierto todo cuanto podia apetecer para saciar su inclinacion á las virtudes penitentes, sólidas y de poco ruido, singularmente al recogimiento y á la oracion. Como se entregaba al espíritu de Dios, y como obedecia con fidelidad los impulsos de la gracia, muy en breve se dejó conocer y aun admirar su profunda humildad, su amor á la pobreza evangélica, su desasimiento de todas las cosas criadas, su continua presencia de Dios, su amor á la oracion, y su mortificacion en todo cuanto se ofrecia. De todas las virtudes formó una como escalera para elevarse á tan eminente santidad, y á un grado de perfeccion tan sublime, que, aunque él se consideraba el infimo y el mas imperfecto de todos los monjes, todos le veneraban ya como á su espiritual maestro. Ofrecióse luego ocasion de que hiciesen público este general concepto, porque, obligado san Honorato á dejar el desierto de Lerins para ocupar la silla episcopal de la santa iglesia de Arlés, todos los votos conspiraron en la persona de Máximo para que le sucediese en la abadia. Constituido ya nuestro santo cabeza de su comunidad, se propuso por modelo para su gobierno la conducta de Dios en el gobierno del mundo, mezclando la dulzura

con la severidad. Con su prudencia y con su apacible suavidad templaba el rigor de la observancia, en que nunca se dispensaba; y no limitándose precisamente sus pláticas espirituales á la instruccion de sus monjes, se comunicaba tambien á los de afuera el rocío de su doctrina, logrando con ella muchas conversiones. Resplandecia en su persona el don de los milagros, y acudian al siervo de Dios tropas de gente, considerándole como á depositario de su divino poder. Sofocábale mucho este bullicioso concurso, pareciéndole que inquietaba demasiado el silencio y la quietud de su sagrado retiro. Por esto, y porque ya andaba buscando arbitrio ó pretexto para descargarse del peso del gobierno que habia puesto sobre sus hombros la unanimidad de los votos, de repente desapareció de entre todos, y se fué á esconder en el fondo de un espeso bosque que habia en la misma isla. Pasáronse tres dias y tres noches sin que se le pudiese descubrir; pero al fin le encontraron y le volvieron al monasterio. Estuvo en él poco tiempo, manifestando Dios tenerle destinado para otro ministerio, que presto se habia de aclarar. Perdió su obispo la iglesia de Riez en la Provenza; y teniendo necesidad de un buen pastor, puso los ojos en el abad de Lerins. Despachó sus comisarios, así al monasterio como á los obispos de la provincia, pidiéndole por obispo. Máximo, que miraba con un santo horror aquella dignidad, luego que entendió lo que se trataba, trató de ponerse en salvo; y metiéndose prontamente en una chalupa, desviándose de la costa de las Galias, donde era muy conocido, viró hácia las de Italia, donde esperaba vivir ignorado y oculto. Engañóse su esperanza; porque ó ya le descubriesen los que sabian el secreto de su fuga, ó ya la manifestase su misma reputacion, le siguieron, le alcanzaron, y á pesar de toda su resistencia le condujeron á Riez, donde fué recibido con

aplausos universal, y fué consagrado por los obispos de la provincia despues que con su autoridad y con sus razones le redujeron á que prestase su consentimiento. El carácter episcopal solo sirvió para que brillasen mas la virtudes de nuestro santo, haciéndolas mas visibles la elevacion de la dignidad. Las mismas se observaron en el obispo de Riez, que se habian admirado en el abad de Lerins; solo que en el obispo brillaban desde mas alto, y por lo mismo se dejaban ver mas, y eran mas útiles á muchos. Declaróse padre de su pueblo por el cuidado y por la paternal ternura que le amaba. Hemos dicho ya que Dios le habia favorecido con el don de milagros, del cual se servia nuestro santo para que fuese medicina de las almas la milagrosa sanidad que comunicaba á los cuerpos. Asegúrase tambien que restituyó la vida á mas de un difunto; pero como no era posible obrar estos prodigios sin recibir los aplausos, que son inseparables de las acciones extraordinarias, se retiró por algun tiempo para que el pueblo olvidase la costumbre de acudir en todas ocasiones por milagros á su poderosa intercesion. Duró poco la ausencia, volviéndole á llamar la obligacion del oficio y las necesidades del rebaño. Asistió á varios concilios que se celebraron en su provincia, ó en las comarcas, para conservar ilesa la pureza de la fe, y promover el arreglo de la disciplina. Fué uno de los prelados de las Galias que aprobaron y recibieron la célebre epistola del papa san Leon á Flaviano de Constantinopla contra las nuevas herejias, singularmente contra la de Eutiques, que se habia de condenar en el concilio de Calcedonia. Tambien tuvo parte en la epistola sinodal que le escribieron, congratulando á su Santidad por la felicidad con que habia comprendido en aquella epistola todo el fondo y todo el nervio de la doctrina católica que se debia seguir y defender. Murió

Máximo santamente hácia el año de 460 el día 27 de noviembre, y fué sepultado en la iglesia de San Pedro, que él mismo había edificado. Celebráronse sus funerales con un prodigioso concurso de personas que acudieron de todas partes á glorificar al Señor en su fiel siervo, y á pedirle mercedes por intercesion del obispo Taumaturgo, cuyo don de milagros, por decirlo así, aun despues de su muerte se conservó muy vivo.

NOTA DEL TRADUCTOR.

« En el original francés se concluye esta vida con algunas exclamaciones, piadosas sí, pero menos necesarias, y al parecer mas oratorias, que acomodadas al estilo historial de la narracion: lo que no solo se deja notar en esta, sino tambien en otras vidas de este tomo, cuyos rasgos inducen la sospecha de que, á lo menos, algunos de estos historiales trozos no son de la delicada pluma del padre Croisset. Por evitar la ingrata nota de esta diversidad, y por acercarnos, en cuanto sea posible, á nuestras fuerzas, al exquisito gusto de nuestro incomparable autor, no solo se han omitido estas exclamaciones en la vida de san Máximo, y se omitirán en adelante las que parecieren fuera de su lugar, sino que á tal cual vida de las comprendidas en este tomo se le ha dado una forma algo distinta de la que presenta el original, aunque sin alterar la sustancia del concepto. »

SAN FACUNDO Y PRIMITIVO, MÁRTIRES.

Se controvierte entre los escritores de la nacion sobre si Facundo y Primitivo fueron ó no hijos de san Marcelo Centurion, ilustre mártir de Jesucristo; pero

prescindiendo por ahora de la resolucion de esta cuestion, poco importante para elogiar los triunfos que consiguieron de los enemigos de la fe, diremos de su glorioso martirio lo que consta por las actas.

Enviaron á España los emperadores Diocleciano y Maximiano por gobernador de la provincia de Galicia á un hombre cruel llamado Atico, muy á propósito para satisfacer los impios designios de aquellos príncipes, dirigidos á abolir el nombre cristiano de sus dominios. Apenas llegó á su departamento este fiero ministro, como era uno de los mas ciegos apasionados del culto de las quiméricas deidades á quienes prestaban adoracion los Romanos, hizo publicar un edicto, en el que mandaba á todos los del país que concurriesen á ofrecer sacrificio á un famoso idolo que tenian en grande veneracion los gentiles, cerca del rio Cea, bien sea este el que corre por la provincia de Galicia, ó bien el que pasa por el reino de Leon, en lo que se diferencian los escritores. Asistieron todos á la solemnidad de aquel acto en el día señalado; pero no habiendo concurrido los dos hermanos Facundo y Primitivo, los delataron inmediatamente los paganos al nuevo gobernador, criminalizando su procedimiento por el mayor desprecio hecho á su Dios.

No oyó con indiferencia Atico la acusacion; dió luego orden para que los trajesen á su presencia cargados de prisiones; y ejecutado así, les preguntó por su patria y religion. *Nosotros*, respondieron sin alguna turbacion ambos hermanos, *somos naturales de estas comarcas y profesamos la religion de Jesucristo.* ¿No habeis oido, siguió el gobernador, *que nuestros emperadores tienen mandado que todos sacrifiquen á los dioses romanos, cuyos preceptos estais obligados á obedecer como vasallos suyos? Sabedores somos, contes-*

taron los santos, *de una providencia tan injusta, la que no debemos obedecer: pues, aunque somos súbditos suyos en lo material, no en el espíritu, parte mas noble de nuestra naturaleza en el que somos siervos de Jesucristo, á quien como á Dios verdadero y Redentor nuestro, prestamos todos los días sacrificio en todas las acciones y movimientos de nuestra vida. Sin duda, continuó Atico, sois lectores de vuestra secta, como lo demuestra vuestra locucion. Nosotros no somos sabios vanos, le dijeron los santos: pues, si tenemos alguna inteligencia, toda proviene de Dios, por cuya ilustracion le conocemos; y si tú tuvieras el mismo conocimiento, no mandarías sacrificar á los demonios.*

Ofendido Atico de estas respuestas, viendo inútiles todas sus tentativas para rendir á los ilustres confesores de Jesucristo á que prestasen adoracion á los dioses imperiales, resolvió echar mano de los tormentos mas exquisitos. En prosecucion de esta impía intencion, mandó primeramente que les quebrantasen los dedos y las piernas con un género de cepo en forma de prensa, previniendo á los verdugos que lo ejecutasen lentamente para que fuese mas sensible aquel tormento. Despues del cual dispuso que los llevasen á una dura prision, mientras discurria otros arbitrios capaces de rendir la fortaleza de los dos valerosos militares de Jesucristo.

Persuadido el tirano que con honores podria conseguir lo que no con castigos de unos hombres de aquel carácter, les envió á la cárcel una expresion de su misma mesa; pero los santos rehusaron recibirla por no mancharse con la comida de los idólatras. Irritó tanto la cólera del gobernador aquel desprecio, que mandó fuesen arrojados Facundo y Primitivo á un horno de fuego ardiente. Hizose así inmediatamente; mas repitiendo el Señor el mismo maravilloso prodigio que en el horno de Babilonia, se conservaron tres

días entre las llamas cantando alabanzas á Dios, sin que les causasen el menor daño. Confuso Atico á vista de aquel portentoso, ansioso de vengarse, dispuso que les djesen una comida envenenada para que reventasen; y conociéndolo los santos por revelacion, dijeron á los ministros: *Aunque nosotros no debíamos comer de esta ponzoña, con todo, para que el gobernador se desengañe y entienda el poder de nuestro Señor Jesucristo, la comeremos toda sin que nos cause el mas leve detrimento: lo que se verificó habiendo hecho la señal de la cruz sobre la comida; por cuyo milagro se convirtió á la fe el compositor del inficionado alimento.*

Parecia regular que tantos y tan asombrosos prodigios contuviesen las tercas porfías del gobernador, viendo que no producian algun efecto; pero no fué así, porque, atribuyéndolos á arte mágica, segun la costumbre de los gentiles, que echaban siempre mano de este recurso para deslumbrar al pueblo idólatra y deslucir las maravillas que obraba Dios en favor de los cristianos, dispuso que despedazasen sus carnes con garfios acerados. Pero como los santos no experimentasen dolor alguno en aquel fiero castigo, fuera de sí el tirano, viéndose confundido, ordenó que les aplicasen un tropel de tormentos, como fueron, echar aceite hirviendo sobre sus llagas, poner hachas encendidas en los costados, é introducir cal viva, hiel y vinagre en sus bocas para que cesasen de alabar á Jesucristo. Pero como advirtiese que se mantenian llenos de alegría los ilustres confesores en medio de estas aflicciones, y aun le insultaban á que discurriese mayores tormentos, enfurecido como un bravo leon, prorumpió: *Sacadles los ojos, porque su vista me ofende.* Mas como los santos le manifestasen, hecho el estrago, que con la privacion de vista corporal habian mejorado la del alma, desesperado Atico,

dió orden para que los colgasen por los piés en unos palos. Ejecutóse así; y viendo los verdugos la copiosa sangre que salía por las heridas y narices de ambos, los dejaron por muertos en aquel lastimoso espectáculo. Volvieron despues de tres dias á quitarlos del suplicio; y habiéndolos encontrado tan perfectamente sanos como si nunca hubiesen padecido el mas leve tormento, refiriendo con admiracion al tirano aquel nuevo prodigio, temeroso de mayores confusiones, mandó que los degollasen al instante.

Cuando los conducian al cadalso, clamó á grandes voces uno de los circunstantes que veia bajar del cielo dos ángeles con dos coronas, poniéndolas sobre las cabezas de los santos; y disimulando Atico el temor que le causó aquella novedad, dijo en tono de burla á los verdugos: Cortad las cabezas para que vayan á buscar esas coronas. Ejecutóse la injusta providencia en el dia 27 de noviembre del año 303, é inmediatamente salió por los cuellos de los insignes mártires leche en lugar de sangre, por cuya maravilla se convirtieron á la fe muchos gentiles, alabando el poder del verdadero Dios que adoraban los cristianos.

#### MARTIROLOGIO ROMANO.

En Antioquia, san Basilio, obispo, san Auxilo y san Saturnino.

En Persia, Santiago el Interciso, mártir ilustre, que, en tiempo de Teodosio el Mozo, habiendo renegado de Jesucristo por complacer al rey Isdegerdo, y habiendo visto á causa de ello alejarse de su compañía á su madre y esposa, entró dentro de sí mismo, y fué á verse con el rey para confesar á Jesucristo. Irritado el rey, mandó que le cortasen todos los miembros uno tras otro, y por último, la cabeza. Por el mis-

#### MEDITACION.

NO HAY CONDENADO QUE NO ESTÉ CONVENCIDO DE QUE SU CONDENACION FUÉ OBRA DE SUS MANOS.

#### PUNTO PRIMERO.

Considera qué dolor, qué desesperacion será por toda la eternidad la de un infeliz condenado cuando considere que su reprobacion fué obra de sus manos. Si se condenó, fué puramente por culpa suya; si se condenó, fué porque él mismo lo quiso así; si se condenó, fué porque no le dió gana de corresponder á la gracia de Jesucristo. Habia derramado este Señor toda su sangre para que lograse su salvacion; á ninguno excluyó este divino Salvador del beneficio de la redencion; nació, vivió en el mundo, murió y padeció por él como por todos los predestinados; concedióle tambien todos los auxilios suficientes para que fuese santo. Esta verdad es de gran consuelo para los fieles; pero es de inexplicable tormento para los infelices condenados.

Si Dios los hubiera dejado en la masa de la perdicion; si Dios no hubiera muerto por ellos; si les hubiera negado las gracias absolutamente necesarias para la salvacion, no por eso seria menos funesta su desdichada suerte, ni su mal menos infinito, aunque entonces todo su odio y toda su rabia se volveria contra Dios, porque solamente los habia sacado de la nada para perderlos. Pero ¿qué sentirán, cuánta será su cólera, su odio, su furor contra sí mismos, sabiendo muy bien que Dios era un buen pastor que amaba á todas sus ovejas, que era un Salvador que derramó su sangre por todas ellas; que aquel Criador

fué el mejor de todos los padres, y como tal no les negó la mas minima cosa de las que les pertenecian por su herencia; que apenas los echó al mundo cuando les puso en las manos todos los bienes que les tocaban; que no hubo siquiera uno que no recibiese algunos talentos para que negociase con ellos, mereciendo la salvacion, que en los adultos solo se concede à titulo de salario y de recompensa? Condenáronse, porque no quisieron escuchar la voz de aquel buen pastor; porque se salieron del aprisco, y no quisieron volver à él. ¿Será culpa del pastor si fueron despedazadas las ovejas?

¿Qué motivo pudo haber para dejar la casa del mejor de todos los padres, y para no querer acomodarse à sus leyes? ¿qué mayor extravagancia que haberse fastidiado de una vida uniforme y arreglada? Sacúdense el yugo de la ley; cansa la subordinacion y la dependencia; quíerese vivir al antojo de sus deseos; no quiere Dios violentarnos, ó porque no le agrada una servidumbre forzada, ó porque en cierta manera respeta la libertad que él mismo nos concedió. Ese infeliz pródigo, distante ya de la casa de su buen padre, muy en breve encuentra su desdicha en su propia libertad. No hay réprobo que no sea el artífice de su condenacion. ¡Buen Dios, qué dolor, qué despecho el deberse uno à si mismo su eterna perdicion!

#### PUNTO SEGUNDO.

Considera que no hay santo en el cielo que no conozca, que no esté plenamente convencido de que su salvacion únicamente la debe à la sangre, à los meritos, y à la gracia de Jesucristo. ¡Qué afectos serán los suyos de amor, de reconocimiento y de alabanzas à la bondad de aquel divino Salvador! No hay en el infierno condenado que no esté igualmente con-

vencido de que este mismo divino Salvador jamás le negó su gracia; y que él solo, por su propia malicia, no quiso seguir aquella saludable inspiracion, obedecer aquel precepto, privarse de aquel falso gusto que le habia de causar la muerte, caminar por el camino estrecho que lleva los hombres à la vida. ¡Qué afectos de odio, de rabia y de furor serán los suyos contra si mismo!

Aquel rico que se condenó, por toda la eternidad estará comprendiendo que en su mano estuvo redimir con limosnas sus pecados; que logró grandes auxilios; que no le faltaron medios ni gracia para aprovecharse de ellos, y que solo le faltó la gana.

Aquella doncella, aquella mujer que se condenó, jamás olvidará en el infierno todo lo que hizo Dios para salvarla: las piadosas lecciones que le dieron en su niñez, la cristiana educacion que logró, las fuertes inspiraciones, los impulsos naturales del honor, las desgracias, las enfermedades, las pesadumbres, gobernado todo por la divina Providencia para que no se perdiese. Condenóse porque quiso, y de esto estará ella bien persuadida.

Aquella persona consagrada al Señor, dedicada à su servicio por los votos mas solemnes, eternamente estará viendo en los infiernos (si tiene la desgracia de ser precipitada en ellos) que le hubiera costado mucho menos traer una vida uniforme, inocente y arreglada en el estado eclesiástico ó regular, que la aseglarada con que vivió. Verà que su condenacion fué obra suya: verà que fué menester obstinarse abiertamente contra los remordimientos de su conciencia, contra las luces de su misma razon, y contra todas las sollicitaciones de la gracia para perderse. ¡O Dios, qué dolor será el de un eclesiástico, el de un religioso, el de un sacerdote que se condenó!

Representate à un hombre, que en un rapto de lo-

curaó en un exceso de embriaguez puso fuego á su casa por mero antojo suyo. Cuando disipados los humos de la embriaguez, y sosegados los furiosos ímpetus del raptor, vuelva en su sano juicio, ¡qué dolor, qué desesperacion será la suya al considerar que él mismo puso fuego á su casa, y consumió en el incendio sus muebles, sus bienes, sus provisiones, y todo lo que tenia en este mundo; al pensar que se ve reducido á una miserable mendiguez porque se quiso perder; que le sobran conveniencias; que podia ser rico y dichoso en esta vida; pero que se le antojó hacerse infeliz y desgraciado por un exceso de locura! Comprende, si puedes, hasta dónde llegará el dolor de este insensato cuando haga reflexion sobre su brutalidad. ¡Pues hasta dónde llegará el de un miserable condenado cuando la haga (y la estará haciendo siempre, mal que le pese) sobre que se condenó, porque se quiso condenar!

Mi Dios, pues me concedéis tiempo para prever esta desesperacion, dadme gracia para precaver aquella pérdida. No, mi Dios, no quiero perderme: resuelto estoy á sacrificarlo todo, á padecerlo todo, á no dejar nada por salvarme por los méritos de mi Salvador Jesucristo. Haced, Señor, que me salve mediante vuestra divina gracia.

#### JACULATORIAS.

*Iniquitatem meam ego cognosco: et peccatum meum contra me est semper.* Salm. 50.

Conozco, Señor, mis enormes culpas: detéstolas, y nunca dejaré de acusarme de ellas.

*Tibi, Domine, justitia: nobis autem confusio faciei.* Dan 9.

Vos, Señor, sois justo, aun cuando castigais con

rigor: á nosotros solo nos resta la confusion de habernos perdido por habernos querido perder.

#### PROPOSITOS.

1. Ser uno infeliz por una necesidad inevitable, es á la verdad bien triste suerte; pero tiene el consuelo de no atribuirse á si mismo su desgracia, y de poder convertir toda su indignacion contra la causa de su desastre. Pero ser sumamente desgraciado, eternamente desgraciado porque asi lo quiso ser, ser para siempre desdichado por su propia malicia cuando pudo ser dichoso y feliz por toda la eternidad; comprendase, si es posible, el rigor de este tormento. Mas ya, si hubiera arbitrio en el infierno para distraer de la imaginacion este pensamiento, ó á lo menos que no tuvo los auxilios suficientes para salvarse, que Jesucristo no murió por él, que no estuvo en su mano proceder de otra manera; pero en el infierno ya no hay errores ni herejias. Allí todos están persuadidos y convencidos: todos ven, todos palpan sensiblemente que la reprobacion es obra de nuestras manos. Sabese que estuvo en ellas el no resistir á la gracia: confiébase que á ninguno faltó jamás la necesaria para salvarse; pero que no quiso aprovecharse de ella. El atractivo del deleite engañó á la voluntad; logró predominio la pasion porque el corazon se puso de inteligencia con ella. ¡Ah, y qué de otra manera se viviria si se pensara con frecuencia en esta importante verdad! Meditala continuamente; y cuando sea mas violenta la tentacion, cuando la pasion esté mas viva, preguntate á ti mismo: ¿quiero condenarme? Pues bien puedo darme ese gusto; pero el fruto de esa pecaminosa condescendencia será el infierno, será mi eterna condenacion. Si me determino libremente á pecar, libremente acepto el ser

condenado para siempre. No hay argumento mas justo, ni consecuencia mas legitima que esta consecuencia.

2. Has de considerar todo pecado grave como cierta especie de derecho particular que adquieres para tu reprobacion, como un titulo legitimo que te asegura tu eterna infelicidad. ¡ De cuántas piadosas industrias se valieron los santos para imprimir en sus corazones esta importante leccion! Unos escribian esta sentencia para tenerla siempre á la vista en las mas fuertes tentaciones: *Si consiento este pecado, consiento en ser condenado.* Otros, aplicando á la llama los dedos ó la mano, se preguntaban si podrian habitar por toda la eternidad en el fuego del infierno. Otros, en fin, se hacian familiares á si mismos este importante pensamiento: *Mi salvacion será obra de mi Señor Jesucristo; pero mi condenacion será obra de mis manos si tengo la desgracia de perderme.*

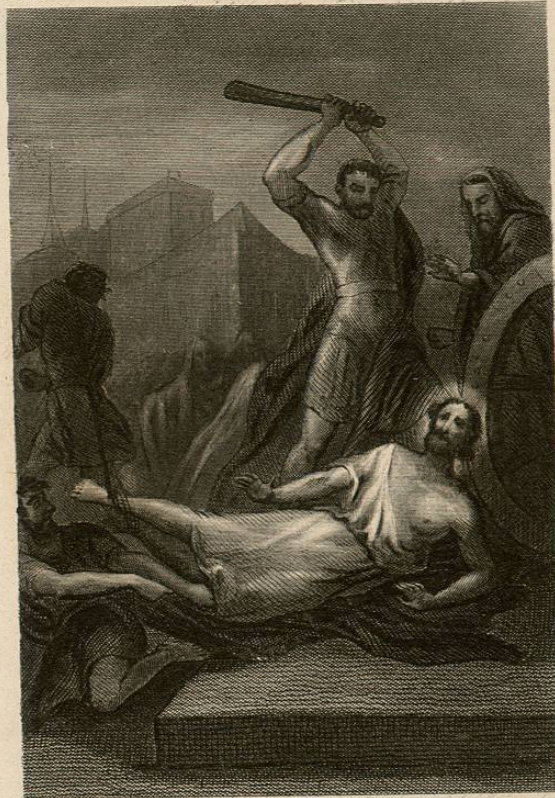
## DIA VEINTE Y OCHO.

### SAN ESTÉBAN EL MOZO, SOLITARIO Y MÁRTIR.

Nació Estéban en Constantinopla, imperando Anastasio II, llamado Artemio; y aunque sus padres fueron bastante ricos, les faltaba mucho para que llegase su caudal adonde querian que llegasen sus limosnas, siendo mayor su corazon que sus facultades. Luego que el niño Estéban llegó á edad proporcionada, se dedicó al estudio con extraordinaria aplicacion; pero con tanta especialidad al de la sagrada Escritura, que la decoró perfectamente, excusando otro libro que el de su felicísima y fidelísima memo-

T. II.

P. 596.



S. ESTÉBAN EL MOZO,

SOLITARIO.